

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE RIGEN EL CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DE ISLANTILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, MEJOR RELACIÓN CALIDAD PRECIO**

### **1.2.1.MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTUACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO PERTENECIENTES A LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA.**

#### **1. Descripción general de la actuación.**

La actuación que se va a llevar a cabo abarca todas las instalaciones de alumbrado público pertenecientes a la Mancomunidad de Islantilla. Se va a realizar una remodelación completa de toda la instalación, no obstante se puede hacer una distinción de la actuación entre la zona norte, la zona sur y las rotondas.

- En la zona sur, de forma genérica, se realiza una sustitución punto a punto de las luminarias, de modo que en las luminarias tipo vial se realiza una sustitución de la luminaria completa, mientras que en las luminarias tipo pescador (Noral modelo Tuba) se realiza una adaptación de grupo óptico. En el interior de la Plaza Manuel Camacho se realizará una intervención en las farolas, sustituyendo soporte y luminaria. Zonas relevantes de la actuación son los paseos peatonales, Avda. de Islantilla y Plaza Manuel Camacho.
- En la zona norte se realiza una reestructuración completa de la instalación de alumbrado, mediante la que se eliminan los puntos de luz, se eliminan soportes de fibrocemento y se reubican estos en nuevos puntos, y se sustituyen todas las luminarias existentes.
- En las rotondas situadas en la carretera A5054, que cuentan con una torre central de iluminación, se procede a realizar un nuevo sistema de iluminación, específico para cada rotonda; Rotonda central, de poniente, de levante. En la glorieta situada entre el Hotel "Islantilla Beach Golf Resort" y el Club de Golf se realizará una nueva iluminación por ser insuficiente. En todos los casos se dotará de una superior clasificación respecto a la carretera o vial en el que se encuentre la glorieta.

---

#### **Mancomunidad de Islantilla**

De forma genérica la actuación se podría especificar por tipología de luminaria de la siguiente forma:

- Luminaria vial; se realiza sustitución completa de las luminarias existentes, por nuevas tipo LED.
- Luminaria farol tipo pescador; se realiza sustitución del grupo óptico existente, por grupo óptico LED, (se mantienen los soportes).
- Columnas de fibrocemento; se eliminan al completo, y se realiza una nueva instalación de soporte tipo columna a una mayor altura en un lugar más óptimo, con luminaria modelo urbana/decorativa con tecnología LED.

## 2. Definición de las tipologías.

Se realiza una clasificación atendiendo a la actuación a llevar a cabo en cada una de las zonas: sustitución, modificación, creación o eliminación, teniendo además en cuenta la intervención a realizar tanto en soporte como en luminarias.

**Actuación tipo A.** Se mantienen los puntos de luz existentes, en los que únicamente se realiza la sustitución de las luminarias por la tipología correspondiente.

Las columnas o los báculos se mantienen en su posición actual, así como en sus acabados. En los casos de soportes con acabado en blanco se realizará una limpieza o en su defecto una restauración de la pintura para mejorar la visual del conjunto columna-luminaria.

En los casos de las luminarias a instalar en la carretera A5054 y enlace desde al Paseo de la Chirina a la pasarela de la carretera (acceso a puente), contarán con acabados en blanco, como la situación actual.

En relación a los puntos de luz de baja altura de paseos peatonales y calles interiores de la UER-5 se plantea de inicio integrar en un mismo escenario tipo 1 las adaptaciones respecto a una potencia máxima de 45 W. No obstante podrá proponerse escenarios diferenciados cuando favorezca un resultado más eficiente. Las adaptaciones de grupo óptico tendrá especial atención en la solución ofrecida para evitar la luz intrusa, especialmente en zonas de afección a zonas residenciales.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
P. de Isla Cristina	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	Peatonal	Se mantienen los puntos	P. de Isla Cristina	TIPO 1
P. Manuel Camacho	Vial	Se mantiene soporte	Asimilado V4	Se mantienen los puntos	Viales laterales a la P. Manuel Camacho	TIPO 7
P. de la Ria Carreras	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	Peatonal	Se mantienen los puntos	P. de la Ria Carreras	TIPO 1
P. del Rio Piedras	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	Peatonal	Se mantienen los puntos	P. del Rio Piedras	TIPO 1
P. Marítimo - P. del Litoral	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	V7 peatonal	Se mantienen los puntos	P. Marítimo - P. del Litoral	TIPO 1
Parque de la Carretera - A5054	Vial	Se mantiene soporte		Se mantienen los puntos	1er tramo del Parque de la Carretera - A5054	TIPO 6
P. de Poniente	Vial	Se mantiene soporte	V6	Se mantienen los puntos	P. de Poniente	TIPO 7
P. de la Redondela	Vial	Se mantiene soporte	V6	Se mantienen los puntos	P. de la Redondela	TIPO 9
P. del Terron	Vial	Se mantiene soporte	V6	Se mantienen los puntos	P. del Terron	TIPO 9
P. del Camino los Huertos	Vial	Se mantiene soporte	V9 (2+15+2)	Se mantienen los puntos	P. del Camino los Huertos	TIPO 9
P. de Levante	Vial	Se mantiene soporte	V6	Se mantienen los puntos	P. de Levante	TIPO 7
Parque de la Carretera - A5054	Vial	Se mantiene soporte		Se mantienen los puntos	2o tramo del Parque de la Carretera - A5054	TIPO 6
P. Forenno	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	V8	Se mantienen los puntos	P. Forenno	TIPO 1
P. de la Almadraba	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	V8	Se mantienen los puntos	P. de la Almadraba	TIPO 1
P. del Camaleon	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	V8	Se mantienen los puntos	P. del Camaleon	TIPO 1
P. Taray	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	V8	Se mantienen los puntos	P. Taray	TIPO 1
P. de Lepe	Adaptacion de grupo optico	Se mantiene soporte	Peatonal	Se mantienen los puntos	P. de Lepe	TIPO 1
Peatonal C.C. Varadero con Pescadores	Pescador	Se mantiene soporte	Peatonal	Se mantienen los puntos	Peatonal C.C. Varadero con Pescadores	TIPO 5
Paseo de la Chirina - Parque de los Cabezos - Acceso puente	Vial	Se mantiene soporte		Se mantienen los puntos		TIPO 9
Calle interior Iglesia 1B-6B	Vial	Se mantiene soporte	Asimilado a V6	Se mantienen los puntos	Calle interior Iglesia 1B-6B	TIPO 7

Tabla resumen de la actuación tipo A

### Mancomunidad de Islantilla

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

***¡Una manera de hacer Europa!***  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR**  
**DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo A

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo B.** Se elimina el punto existente al completo, realizando una nueva cimentación, con reubicación del punto de luz, para conseguir mejorar la iluminación.

Se procederá a la retirada de los puntos de luz completos, así como retirada a vertedero y gestión de residuos de los materiales y elementos de la instalación, debiéndose realizar en la zona alta de Islantilla una nueva cimentación como base para nuevas columnas según la propuesta punto a punto referida en el pliego y anexos complementarios.

Se mantendrá inicialmente las interdistancias entre los puntos actuales de manera que no se afecte a las líneas de alimentación del alumbrado instaladas. No obstante, salvo modificaciones según replanteo de las obras, los soportes y nuevos puntos de luz deberán reubicarse y desplazarse ligeramente situándose a una distancia de separación del lindero con parcelas de 1,50 metros. Este desplazamiento será transversal, no longitudinal de forma que no afectará a las interdistancias actuales y previstas.

Se realizará una revisión el estado del cableado previsto, a reutilizar en la actuación en cada intervención por punto de luz. No obstante producto de la revisión podrá plantearse su sustitución o reparación según proceda cuando el estado del cable de la alimentación por punto de luz no de garantías preceptivas reglamentarias. Asimismo se revisará y garantizará la funcionalidad de la instalación de la puesta a tierra.

En la zona alta de Islantilla se sustituirá por luminarias decorativas con acabado del conjunto en color óxido corten (marrón óxido). En el caso de la Plaza Manuel Camacho se mantendrá el acabado en blanco.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
P. de la Vera	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	Resto del P. de la Vera	TIPO 3
P. B. del Moro	Decorativa/Urbana	Decorativo	V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo del P. B. del Moro	TIPO 3
P. del Golf	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	Resto del P. del Golf	TIPO 3
Avda. del Deporte	Decorativa/Urbana	Decorativo	V3	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo Avda. del Deporte	TIPO 3
P. de la Torre del Catalan	Decorativa/Urbana	Decorativo	V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	P. de la Torre del Catalan	TIPO 3
P. Flecha de Nueva Umbria	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	P. Flecha de Nueva Umbria	TIPO 3
P. de las Cumbres	Decorativa/Urbana	Decorativo	V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	Resto del P. de las Cumbres	TIPO 3
P. B. del Moro	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	3er tramo del P. B. del Moro	TIPO 2
P. de la Vera	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo del P. de la Vera	TIPO 2
P. Manuel Camacho	Decorativa/Urbana	Decorativo	Plaza	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	Interiores de la P. Manuel Camacho	TIPO 2
P. B. del Moro	Decorativa/Urbana	Decorativo	V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	2o tramo del P. B. del Moro	TIPO 3
P. de la Chirina	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	Resto del P. de la Chirina	TIPO 3
P. del Golf	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo del P. de Golf	TIPO 2
P. de las Cumbres	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo del P. de las Cumbres	TIPO 2
P. de la Laguna del Prado	Decorativa/Urbana	Decorativo	Asimilado a V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	P. de la Laguna del Prado	TIPO 4
P. de los Barrancos	Decorativa/Urbana	Decorativo	Asimilado a V2	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	P. de los Barrancos	TIPO 4
P. de la Chirina	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	1er tramo del P. de la Chirina	TIPO 2
P. Enebrales	Decorativa/Urbana	Decorativo	Peatonal	Se mantienen los puntos / Se sustituye soporte y anclaje	P. Enebrales	TIPO 4

Tabla resumen de la actuación tipo B

### Mancomunidad de Islantilla

*¡Una manera de hacer Europa!*  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR  
DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo B

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo C.** Se mantienen los puntos de luz existentes, en los que se realiza la sustitución de las luminarias por la tipología correspondiente y a la columna actualmente instalada se le añade brazo de 1-1,5m con el mismo acabado.

El brazo de sujeción de la luminaria estará constituido por material de similar característica a la columna siendo de acero galvanizado por inmersión en caliente.

En la adaptación de los brazos deberá tenerse en cuenta posibles puntos de oxidación en el tiempo, en los encuentros y anclajes de los materiales brida-columna y brazo-columna, debiéndose aportar medidas de protección y aislamientos para que en las tareas de aprietes y ajustes, la protección galvanizada o antióxido no se vea deteriorada y por tanto genere un perjuicio en la columna existente por oxidación.

En cualquier caso las adaptaciones que se realicen deberá quedar garantizadas en cuanto a solidez del conjunto columna, accesorios, sistemas de fijación y luminaria, no admitiéndose adaptaciones que supongan riesgos para las personas por fragilidad o inestabilidad del conjunto.

El conjunto columna-brazo-luminaria deberá mostrar el mismo acabado en color gris incluido los accesorios, elementos de apriete, etc.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
Avda. de Rio Frio	Vial	Se mantiene soporte	V4	Se mantienen los puntos. Se añade brazo a 9 metros	1er tramo de la Avda. de Rio Frio	TIPO 7
Avda. de Rio Frio	Vial	Se mantiene soporte	V4	Se mantienen los puntos. Se añade brazo a 9 metros	2o tramo de la Avda. de Rio Frio	TIPO 7

Tabla resumen de la actuación tipo C

*¡Una manera de hacer Europa!*  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR  
DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo C

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo D.** En esta actuación tipo, se realizan 2 acciones diferentes:

- **Acera edificada:** Se implementa la Actuación tipo B.

Se realizará nueva cimentación como base para nuevas columnas según la propuesta punto a punto referida en el pliego y anexos complementarios y se proyecte con posterioridad.

Se mantendrá inicialmente las interdistancias entre los puntos actuales de manera que no se afecte a las líneas de alimentación del alumbrado instaladas.

No obstante, salvo modificaciones según replanteo de las obras, los soportes y nuevos puntos de luz deberán reubicarse y desplazarse ligeramente situándose a una distancia de separación del lindero con parcelas de 1,50 metros. Este desplazamiento será transversal, no longitudinal de forma que no afectará a las interdistancias actuales y previstas.

Se sustituirá por luminarias viales con acabado del conjunto en color óxido corten (marrón óxido).

- **Acera sin edificar:** Eliminar punto existente incluyendo desconexión, desmontaje y retirada tanto de luminaria como soporte existente de aproximadamente 2 m., retirada y tapado de cimentación y cableado mediante losa de hormigón y recubrimiento de tierra, así como retirada a vertedero y gestión de residuos de los materiales y elementos de la instalación.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
Avda. del Deporte	Vial	Vial	V3	Se elimina distribución al tresbolillo y pasa a unilateral	Resto del tramo de la Avda. del Deporte	TIPO 8
Avda. del Deporte	Vial	Vial	V3	Se elimina distribución al tresbolillo y pasa a unilateral	Resto del tramo de la Avda. del Deporte	TIPO 8

Tabla resumen de la actuación tipo D

*¡Una manera de hacer Europa!*  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR**  
**DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo D

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo “Avda. Islantilla”.** Se mantienen los puntos de luz existentes. Se realiza la sustitución de las luminarias por la tipología correspondiente, y a la columna existente se añade un brazo de 1-1.5 m. Además, al mismo soporte se le instala un punto adicional a 4 m. De altura, con luminaria tipo decorativa/vial y soporte tipo brida.

En relación a los puntos de luz de baja altura, deberá tenerse en cuenta especial atención respecto a deslumbramiento y luz intrusa que pueda generarse, debiéndose tomar medidas correctoras en caso de incidencias frente a zonas residenciales.

El brazo con brida de sujeción de la luminaria dispondrá de la menor longitud posible, adaptado a la columna existente, de forma que no quede separado del soporte. Estará constituido por material de fundición de aluminio con acabado en gris y tubo de acero para anclaje de luminaria en acero galvanizado por inmersión en caliente.

En el caso del brazo de 1-1,5 m., de longitud, serán de material de acero galvanizado por inmersión en caliente.

Tanto en la adaptación de las bridas como en los brazos deberá tenerse en cuenta posibles puntos de oxidación en el tiempo en los encuentros y anclajes de los materiales brida-columna y brazo-columna. Se proporcionará medidas de protección y aislamientos para que en las tareas de aprietes y ajustes, la protección galvanizada o antióxido no se vea deteriorada y por tanto genere un perjuicio en la columna existente por oxidación. En cualquier caso las adaptaciones que se realicen deberá quedar garantizadas en cuanto a solidez del conjunto columna, accesorios, sistemas de fijación y luminaria, no admitiéndose adaptaciones que supongan riesgos para las personas por fragilidad o inestabilidad del conjunto.

A este respecto, y siempre que se trate de una circunstancia puntual, si bajo criterio de la Dirección Facultativa, Dirección de Obra o bajo petición por parte de la Mancomunidad de Islantilla se observase que previamente o una vez instaladas las adaptaciones a una columna existente, no se garantice la seguridad por estabilidad y solidez del conjunto motivado por el deterioro del soporte, podrá optarse por la sustitución por una columna nueva sin coste adicional sobre lo contratado.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
Avda. de Islantilla	Vial	Se mantiene soporte	V5	Se mantienen los puntos. Se añade brazo a 9m y punto bajo a 4m	2o tramo de la Avda. de Islantilla	AVDA ISLANTILLA
Avda. de Islantilla	Vial	Se mantiene soporte	V5	Se mantienen los puntos. Se añade brazo a 9m y punto bajo a 4m	1er tramo de la Avda. de Islantilla	AVDA ISLANTILLA

Tabla resumen de la actuación tipo “Avda. Islantilla”

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

*¡Una manera de hacer Europa!*  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR  
DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo "Avda. Islantilla"

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo “Rotonda”.** Refuerzo de la iluminación de la rotonda. Se diseña sistema de iluminación perimetral de las rotondas, para lo que se crean nuevos puntos de luz en todos los casos y se eliminan las 3 torres centrales existentes en la carretera A5054.

Se intervendrá en el desmantelamiento de las torres centrales actualmente instaladas y que iluminan a dichas rotondas. Solamente se mantendrá el alimentador de la línea de alumbrado, con la finalidad de dar suministro a las farolas que queden en el interior de la glorieta, para lo cual habrá de dotar de un monolito central situado en la base de la torre desde la que se repartirá la alimentación al resto de puntos de luz del interior.

Las farolas perimetrales que queden instaladas en el exterior a las diferentes glorietas tomarán su alimentación de la línea de alumbrado más próximas, de modo que las luminarias dependerán de varios cuadros según proximidad. Con esta solución se evitará realizar cortes de calzada en la propia carretera, evitando romper con el normal tránsito del tráfico rodado en estos tramos.

La glorieta situada entre el Club de Golf y el Hotel “Islantilla Beach Golf Resort” se dotará de un refuerzo con nuevos puntos de luz para favorecer una mejor iluminación diferenciada de la zona. También se procederá a reubicar los puntos existentes para adelantarlos y aproximarlos al tramo de calzada, nexo de unión con la glorieta, con la finalidad de mejorar la visibilidad del trazado, dado que actualmente corresponde a un tramo de la zona norte muy mal iluminado y que requiere de una mejora diferencial desde el punto de vista lumínico y estético.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
P. B. del Moro	Decorativa/Urbana	Decorativo	V1	Refuerzo de iluminación glorieta – Reubicación/Nuevos puntos de luz	Glorieta P. B. del Moro	Rotonda Club de Golf
Rotonda Levante - Carretera A5054	Vial	Columna 10-12m	Glorieta	Sustitución de torre central por iluminación perimetral a la glorieta	Rotonda Levante - Carretera A5054	Rotonda de Levante
Rotonda Central - Carretera A5054	Vial	Columna 10-12m	Glorieta	Sustitución de torre central por iluminación perimetral a la glorieta	Rotonda Central - Carretera A5054	Rotonda Central
Rotonda Poniente - Carretera A5054	Vial	Columna 10-12m	Glorieta	Sustitución de torre central por iluminación perimetral a la glorieta	Rotonda Poniente - Carretera A5054	Rotonda de Poniente

Tabla resumen de la actuación tipo “Rotonda”

*¡Una manera de hacer Europa!*  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR  
DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle gráfico de la actuación tipo "Rotonda"

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**Actuación tipo “Área deportiva”.** Actualmente, el área deportiva se ilumina mediante luminarias tipo pescador en columna con brazo. En las farolas instaladas orientadas hacia las pista deportiva se plantea realizar la sustitución de los brazos por brida y las luminarias tipo pescador existentes por tipo proyector. En el caso de la iluminación de la zona peatonal anexa al centro comercial se mantiene con luminaria tipo Pescador (actuación tipo A).

El brazo con brida de sujeción de la luminaria dispondrá de la menor longitud posible adaptado a la columna existente, de forma que quede lo más pegado al soporte. La brida específicamente dedicada para la instalación de proyectores estará constituido por material de fundición de aluminio con acabado en gris.

En la adaptación de las bridas deberá tenerse en cuenta posibles puntos de oxidación en el tiempo en los encuentros y anclajes de los materiales bridas-columna, debiéndose aportar medidas de protección y aislamientos para que en las tareas de aprietes y ajustes, la protección galvanizada o antióxido no se vea deteriorada, y por tanto genere un perjuicio en la columna existente por oxidación.

En cualquier caso las adaptaciones que se realicen deberá quedar garantizadas en cuanto a solidez del conjunto columna, accesorios, sistemas de fijación y luminaria, no admitiéndose adaptaciones que supongan riesgos para las personas por fragilidad o inestabilidad del conjunto.

NOMBRE VIA	PROP LUMINARIA	PROP SOPORTE	TIPO VIAL	OBSERVACIONES	TRAMO VIA	TIPO ESCENARIO
Pistas deportivas Varadero	Pescador	Se mantiene soporte	Zona deportiva	Se mantienen los puntos /Adaptación proyectores	Pista Deportiva - Area Recreativa	AREA DEPORTIVA

Tabla resumen de la actuación tipo “Área deportiva”

***¡Una manera de hacer Europa!***  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR**  
**DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



Detalle Gráfico de la actuación tipo "Área deportiva"

---

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Apto. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

### 3. Adaptaciones módulo LED.

Las adaptaciones de farolas modelo tuba de la marca Noral deberán contar con las siguientes consideraciones:

- El bloque óptico contará con un marco o panel circular de dimensiones necesarias, adaptado a la campana de la farola Noral ya que ésta se mantiene. El panel circular para soporte del bloque óptico y dispositivos de control permitirá girar ligeramente y horizontalmente el módulo LED para favorecer su correcta orientación. El panel será de material resistente en el tiempo, con tratamiento frente ambientes marino o corrosivo, de fácil montaje y de adecuado mantenimiento, debiendo contar las adaptaciones y con los accesorios necesarios para dicho objetivo. Los accesorios o tornillos de ajustes serán inoxidable o de material con tratamientos frente ambiente marinos y agresivos.
- El grado de hermeticidad/protección será IP66/IK10 para el bloque óptico, driver o fuente de alimentación.
- Protección frente a sobretensiones transitorias 10kV.
- Las adaptaciones no repercutirá en la seguridad y solidez de la carcasa de la luminaria ni en el soporte, que deberá formar un conjunto con el mismo acabado al actual.
- Se permitirá la instalación o sustitución sencilla del bloque óptico y demás elementos de la adaptación como driver, etc.



Propuesta de adaptación

#### 4. Definición de las tipologías de escenario.

Con objeto de especificar las potencias y ópticas de las luminarias a instalar, se realiza una clasificación por tipología de vía.

Para ello, se atiende a las características de las vías (ancho, interdistancia y distribución), tipo de soportes (altura y brazo), saliente del punto de luz, luminarias futuras a instalar y la clase de alumbrado.

Los escenarios tipo prevén una clasificación inicial de alumbrado y una potencia máxima de referencia, reflejado en el alcance de la actuación descrita en este pliego y anexos. No obstante producto de un análisis pormenorizado, la solución propuesta por el licitador podrá ser diferenciador siempre que suponga una mejora de la propuesta inicial sin penalizar en los objetivos reflejados en la tabla siguiente y sin aminorar la eficiencia lumínica y energética y demás prestaciones descritas en el objeto del contrato.

ESCENARIO TIPO	Tipo de luminaria	Clase alumbrado (8)	Ancho vía (9)	Nº luminarias (5)	Altura (1)	Brazo (4)	Saliente pto luz (Acera+brazo) (2)	Distribución (7)	Interdistancia (6)	Potencia máxima de referencia [W]
Área Deportiva	Proyector	CE1	25m	1	9m	0m	0m	Bilateral	15m	85W
Avda Islantilla	Vial	CE3	25m	2	9/4m	1,5m/0m	2,3m+1,5m/0m	Bilateral	30m	75W/25W
Rotonda central	Vial	CE3	Plano de ubicación	1	10-12m	0m	0m	Siorieta	Plano de ubicación	100W
Rotonda Club de golf	Decorativa/Urbana	CE3	Plano de ubicación	1	5-6m	1-1,5m	1,5m+1,5m	Siorieta	Plano de ubicación	75W
Rotonda de Levante	Vial	CE3	Plano de ubicación	1	10-12m	0m	0m	Siorieta	Plano de ubicación	100W
Rotonda de Poniente	Vial	CE3	Plano de ubicación	1	10-12m	0m	0m	Siorieta	Plano de ubicación	100W
TIPO 1.A (Paseo peatonal)	Aadaptación de grupo optico	CE3	13m	1	3,4m	0,35m	3m+0,35m	Tresbolillo	15m	45W
TIPO 1.B (Paseo Marítimo)	Aadaptación de grupo optico	CE3	14m	1	4,2m	0,35m	0m+0,35m	Unilateral	16m	45W
TIPO 1.C (Interiores UER-5)	Aadaptación de grupo optico	CE4/53	11m	1	3,5m	0,35m	2,5m	Unilateral	20m	45W
TIPO 2	Decorativa/Urbana	CE3	15m	1	5-6m	1m	1,5m+1m	Tresbolillo	40m	80W
TIPO 3	Decorativa/Urbana	CE4	15m	1	5-6m	1m	1,5m+1m	Tresbolillo	40m	55W
TIPO 4	Decorativa/Urbana	CE5	11m	1	5-6m	1m	1,5m+1m	Unilateral	14m	25W
TIPO 5	Pescador	CE3	13m	1	9m	1m	0+1m	Unilateral	16m	85W
TIPO 6	Vial	ME4b	13-15m	1	9m	0m	0m	Unilateral	34m	160W
TIPO 7	Vial	CE3	15m	1	10m	2m	2,3m+2m	Unilateral	25m	100W
TIPO 8	Vial	CE4	12m	1	7-9m	1m	1,5m+1m	Unilateral	40m	85W
TIPO 9	Vial	CE4	15m	1	10m	2m	2,3m+2m	Unilateral	25m	75W

Escenarios tipo

Documento firmado electrónicamente

**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Aptdo. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027

**¡Una manera de hacer Europa!**  
**RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR**  
**DE LA MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA**



**Mancomunidad de Islantilla**

Avda. Islantilla s/n, Aptdo. Correos 151, Islantilla, Isla Cristina. 21410 (Huelva). Tfno. 959486319. Fax: 959486027